

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PÁGINA: 1 DE 1	
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-MO-02	
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 1	FECHA: 15/05/18

San Juan de Pasto, enero de 2026

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON ASIGNACION DE FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL (RESOLUCION 004 DEL 13 DE ENERO DE 220), DEBIDAMENTE FACULTADA, Y,

HACE CONSTAR:

Que, revisada la hoja de vida de **TATIANA PATRICIA ORTIZ HOYOS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.113.670.794 se constató que acredita la idoneidad, como se ha establecido en los Estudios Previos, para prestar sus servicios como UNIDAD DE APOYO del Diputado JAIME ALONSO BOLAÑOS BOLAÑOS en la Asamblea Departamental de Nariño, con plena autonomía técnica y administrativa. Lo anterior de conformidad con los Documentos del Proceso, que hacen parte integral del contrato.



ANDREA FOLLECO RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON ASIGNACION DE FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL

Proyecto. Marcela Rosero – Contratista de Apoyo